

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1247 del 13.07.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1247 del 13 de julio de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las Cargas Académicas 2016 – II de los siguientes Departamentos Académicos: Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Educación; Psicología; Filosofía y Teología; Arquitectura; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias y Administración; Ciencias Jurídicas; Actividades Culturales y Actividades Académicas.
2. Confirió por unanimidad, 11 Grados Académicos de Bachiller (D.L. N° 739), 01 Grado Académico de Doctora y 12 Títulos Profesionales cuya relación se incluye en la presente Acta.
3. Aprobó por unanimidad la participación de los siguientes Decanos y Directivos en los eventos que se citan:
 - Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz, Directora de Bienestar Universitario; en el Seminario Taller ¿Hacia dónde va la Universidad Latinoamericana?, organizado por el Consejo Nacional de Educación y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a realizarse el 13 y 14 de julio de 2016.
 - Dra. Elena Carmen Raquel Morales Miranda, Decana de la Facultad de Psicología y Humanidades; en el “II Congreso Nacional e Internacional de Psicoterapia: “Salud Mental, Política y Violencia Social”, como ponente en una Conferencia Magistral y Taller, organizado por la Sociedad Peruana de Análisis Bioenergético, a realizarse el 29 y 30 de octubre de 2016.
 - Lic. María Margarita Olivares Portocarrero, Directora del Centro de Orientación de la Estudiante, en el “VI Encuentro de Centros de Orientación Vocacional”, a realizarse el 14 de julio de 2016, en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; y la presentación en dicho

evento de la ponencia “Satisfacción Familiar en Mujeres Jóvenes”, a cargo de las docentes Lic. Elsa Milagros Zavala Bustamante y la Mg. Martha Alicia Lenti Cánepa. Asimismo, solicita la participación de los siguientes Psicólogos del área a su cargo:

- Lic. Marth Fiori Egocheaga Contreras.
- Dra. Milena Fiorella Tenorio Castro.
- Lic. Cecilia Genoveva Maquilón García.
- Lic. Nijme Pía Sara Morcos Gonzáles.
- Lic. Anamaría Cáceres Alvis.
- Lic. Graciela Victoria Hurtado Alva.
- Dr. Lisle Sobrino Chunga.

4. Aprobó por unanimidad la realización del “XLVIII Trabajo Académico – Modalidad C” para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Psicología a realizarse del 05 de agosto al 23 de setiembre de 2016.
5. Conceder a la Mg. Carmen Ángela Marcela Salvador Wadsworth, Decana de la Facultad de Arquitectura; Año Sabático por excepción, a partir de setiembre de 2016.
6. Agradecer a la Mg. Carmen Ángela Marcela Salvador Wadsworth, en reconocimiento a su gestión, identificación institucional y testimonio cristiano en el ejercicio de sus funciones como Decana de la Facultad de Arquitectura.
7. Conceder licencia sin goce de haber a la Arq. Carmen Rocío Morales Aibar, Docente del Departamento Académico de Arquitectura, del 01 de setiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.
8. Conceder auspicio académico al “VI Congreso Nacional de Educación Inicial” organizado por la Asociación de Promotores de Educación Inicial – APEIP, a realizarse en junio de 2017.
9. Aprobó por unanimidad se modifique el acuerdo en el que se encarga del 03 de mayo al 31 de diciembre de 2016, la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil con Mención en Derecho de Familia, a la Mg. Gloria María Acosta Álvarez y se incluya en el mismo, el pago de la bonificación

correspondiente al cargo y el pago retroactivo a la fecha de dicha encargatura.

10. Aprobó por unanimidad el Proyecto de “Trabajo Académico – Modalidad C” para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética a realizarse del 05 de agosto al 21 de octubre de 2016.

11. Aprobó por unanimidad la propuesta de designación de la Dra. Olga Teresa Gonzalez Sarmiento, docente adscrita al Departamento Académico de Educación, como Coordinadora del Programa Académico de Maestría en Educación y Programa Académico de Doctorado en Educación desde el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2019, con la respectiva bonificación al cargo.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/sgm.